

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN LOS CONCURSOS DE TRASLADOS 2024-2025 DE LOS CUERPOS DE INSPECTORES AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA E INSPECTORES DE EDUCACIÓN

(Para aquellas personas afectadas conforme al Acuerdo de Consejo de Ministros de 5 de noviembre de 2024 y al Real Decreto-Ley 6/2024 de 5 de noviembre)

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Cuerpo:											DNI:									
Nombre:																				
Primer apellido:																				
Segundo apellido:																				
Sexo:	Hombre:		Mujer:																	
Año de convocatoria del proceso selectivo por el que se ingresó en el cuerpo:											Puntuación obtenida:									

REQUISITO OBLIGATORIO: Situación que alega para presentación de instancia en los plazos establecidos en esta Resolución***

Reside en uno de los municipios incluidos en el Anexo del RD-Ley 6/2024 y acredita mediante certificado de empadronamiento:	
Alega un carácter imposible o gravoso del cumplimiento de los plazos establecidos en la Resolución de 24 de octubre de 2024, de la Subsecretaría, en atención a los efectos de la emergencia. Aporta declaración responsable y acredita a través de documentación:	

*** Requisito indispensable para la presentación de instancias de acuerdo con la Resolución de la Subsecretaría por la que se reanuda el plazo de presentación de instancias

DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN

Calle y número:											Código Postal:									
Localidad:											Teléfono:									
Correo Electrónico:											Teléfono Móvil:									

DATOS DEL DESTINO

Marque con una 'X' el tipo de destino que proceda	<input type="checkbox"/>	Destino definitivo en los cursos 2023-2024 y 2024-2025
	<input type="checkbox"/>	Destino provisional en el curso 2024-2025
	<input type="checkbox"/>	Último destino definitivo
	<input type="checkbox"/>	Funcionario en prácticas
Plaza:		
Localidad:		
Provincia:		

Marque con una 'X' la modalidad por la que participa en este concurso

<input type="checkbox"/>	DESTINO DEFINITIVO
<input type="checkbox"/>	EXCEDENTE VOLUNTARIO
Obligados a participar por carecer de destino a consecuencia de:	
<input type="checkbox"/>	RESOLUCION FIRME DE EXPEDIENTE DISCIPLINARIO
<input type="checkbox"/>	CUMPLIMIENTO DE SENTENCIA O RESOLUCIÓN DE RECURSO
<input type="checkbox"/>	SUPRESIÓN O MODIFICACIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO QUE DESEMPEÑABAN CON CARÁCTER DEFINITIVO
<input type="checkbox"/>	REINGRESO CON DESTINO PROVISIONAL
<input type="checkbox"/>	EXCEDENCIA FORZOSA
<input type="checkbox"/>	SUSPENSIÓN DE FUNCIONES, UNA VEZ CUMPLIDA LA SANCIÓN
<input type="checkbox"/>	CAUSAS ANÁLOGAS QUE HAYAN IMPLICADO LA PÉRDIDA DEL PUESTO DE TRABAJO QUE DESEMPEÑABAN CON CARÁCTER DEFINITIVO
<input type="checkbox"/>	FUNCIONARIO DE CARRERA QUE NO HA OBTENIDO SU PRIMER DESTINO DEFINITIVO, O FUNCIONARIO NOMBRADO EN PRÁCTICAS DURANTE EL SEGUNDO AÑO POR LAS SITUACIONES PREVISTAS EN LA CONVOCATORIA
<input type="checkbox"/>	SELECCIONADO EN UN PROCESO SELECTIVO (FUNCIONARIO EN PRÁCTICAS/EXENTO DE PRÁCTICAS), QUE AÚN NO HA SIDO NOMBRADO FUNCIONARIO DE CARRERA

El candidato declara que reúne los requisitos exigidos en la convocatoria, ser ciertos los datos consignados en la solicitud y la veracidad de la documentación aportada, conforme a lo establecido en la base sexta, apartado 2- de la convocatoria.

IMPORTANTE: Recuerde que este documento no debe enviarse por registro físico. Se debe registrar a través del registro electrónico conforme a las instrucciones establecidas al efecto

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN LOS CONCURSOS DE TRASLADOS 2024-2025 DE LOS CUERPOS DE INSPECTORES AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA E INSPECTORES DE EDUCACIÓN

(Para aquellas personas afectadas conforme al Acuerdo de Consejo de Ministros de 5 de noviembre de 2024 y al Real Decreto-Ley 6/2024 de 5 de noviembre)

Códigos de las plazas que solicita

Nº	Plaza					
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						

Nº	Plaza					
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
36						
37						
38						
39						
40						

Nº	Plaza					
41						
42						
43						
44						
45						
46						
47						
48						
49						
50						
51						
52						
53						
54						
55						
56						
57						
58						
59						
60						

Este documento no debe enviarse por registro físico. Se debe registrar a través del registro electrónico conforme a las instrucciones establecidas al efecto

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN LOS CONCURSOS DE TRASLADOS 2024-2025 DE LOS CUERPOS DE INSPECTORES AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA E INSPECTORES DE EDUCACIÓN

(Para aquellas personas afectadas conforme al Acuerdo de Consejo de Ministros de 5 de noviembre de 2024 y al Real Decreto-Ley 6/2024 de 5 de noviembre)

Códigos de las plazas que solicita

Nº	Plaza
61	
62	
63	
64	
65	
66	
67	
68	
69	
70	
71	
72	
73	
74	
75	
76	
77	
78	
79	
80	

Nº	Plaza
81	
82	
83	
84	
85	
86	
87	
88	
89	
90	
91	
92	
93	
94	
95	
96	
97	
98	
99	
100	

Nº	Plaza
101	
102	
103	
104	
105	
106	
107	
108	
109	
110	
111	
112	
113	
114	
115	
116	
117	
118	
119	
120	

Este documento no debe enviarse por registro físico. Se debe registrar a través del registro electrónico conforme a las instrucciones establecidas al efecto

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN LOS CONCURSOS DE TRASLADOS 2024-2025 DE LOS CUERPOS DE INSPECTORES AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA E INSPECTORES DE EDUCACIÓN

(Para aquellas personas afectadas conforme al Acuerdo de Consejo de Ministros de 5 de noviembre de 2024 y al Real Decreto-Ley 6/2024 de 5 de noviembre)

Códigos de las plazas que solicita

Nº	Plaza					
121						
122						
123						
124						
125						
126						
127						
128						
129						
130						
131						
132						
133						
134						
135						
136						
137						
138						
139						
140						

Nº	Plaza					
141						
142						
143						
144						
145						
146						
147						
148						
149						
150						
151						
152						
153						
154						
155						
156						
157						
158						
159						
160						

Nº	Plaza					
161						
162						
163						
164						
165						
166						
167						
168						
169						
170						
171						
172						
173						
174						
175						
176						
177						
178						
179						
180						

Este documento no debe enviarse por registro físico. Se debe registrar a través del registro electrónico conforme a las instrucciones establecidas al efecto

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN LOS CONCURSOS DE TRASLADOS 2024-2025 DE LOS CUERPOS DE INSPECTORES AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA E INSPECTORES DE EDUCACIÓN

(Para aquellas personas afectadas conforme al Acuerdo de Consejo de Ministros de 5 de noviembre de 2024 y al Real Decreto-Ley 6/2024 de 5 de noviembre)

Códigos de las plazas que solicita

Nº	Plaza	Nº	Plaza	Nº	Plaza
181		201		221	
182		202		222	
183		203		223	
184		204		224	
185		205		225	
186		206		226	
187		207		227	
188		208		228	
189		209		229	
190		210		230	
191		211		231	
192		212		232	
193		213		233	
194		214		234	
195		215		235	
196		216		236	
197		217		237	
198		218		238	
199		219		239	
200		220		240	

Este documento no debe enviarse por registro físico. Se debe registrar a través del registro electrónico conforme a las instrucciones establecidas al efecto

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN LOS CONCURSOS DE TRASLADOS 2024-2025 DE LOS CUERPOS DE INSPECTORES AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA E INSPECTORES DE EDUCACIÓN

(Para aquellas personas afectadas conforme al Acuerdo de Consejo de Ministros de 5 de noviembre de 2024 y al Real Decreto-Ley 6/2024 de 5 de noviembre)

Códigos de las plazas que solicita

Nº	Plaza				
241					
242					
243					
244					
245					
246					
247					
248					
249					
250					
251					
252					
253					
254					
255					
256					
257					
258					
259					
260					

Nº	Plaza				
261					
262					
263					
264					
265					
266					
267					
268					
269					
270					
271					
272					
273					
274					
275					
276					
277					
278					
279					
280					

Nº	Plaza				
281					
282					
283					
284					
285					
286					
287					
288					
289					
290					
291					
292					
293					
294					
295					
296					
297					
298					
299					
300					

Este documento no debe enviarse por registro físico. Se debe registrar a través del registro electrónico conforme a las instrucciones establecidas al efecto

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN LOS CONCURSOS DE TRASLADOS 2024-2025 DE LOS CUERPOS DE INSPECTORES AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA E INSPECTORES DE EDUCACIÓN

(Para aquellas personas afectadas conforme al Acuerdo de Consejo de Ministros de 5 de noviembre de 2024 y al Real Decreto-Ley 6/2024 de 5 de noviembre)

Relación de méritos alegados de los que se presenta documentación acreditativa

1 ANTIGÜEDAD

1.1 Por cada año de permanencia ininterrumpida, como personal funcionario de carrera con destino definitivo, en la misma plantilla provincial o, en su caso, de las unidades territoriales en que esté organizada la inspección educativa.

	Años	Meses

1.2 Por cada año como personal funcionario de carrera en situación de provisionalidad.

	Años	Meses

1.3 ANTIGÜEDAD EN EL CUERPO

1.3.1 Por cada año de servicios efectivos prestados en situación de servicio activo como personal funcionario de carrera en el Cuerpo de Inspectores al Servicio de la Administración Educativa o en el Cuerpo de Inspectores de Educación.

	Años	Meses

1.3.2 Por cada año de servicios efectivos prestados en situación de servicio activo como personal funcionario en otros cuerpos docentes a los que se refiere la LOE.

CUERPO (Indicar los servicios en cada cuerpo)	Años	Meses

2 MÉRITOS ACADÉMICOS

2.1 DOCTORADO, POSTGRADOS Y PREMIOS EXTRAORDINARIOS

2.1.1 Por cada título de Doctor

--

2.1.2 Por cada título universitario oficial de Máster, distinto del requerido para el ingreso en la función pública docente.

--

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN LOS CONCURSOS DE TRASLADOS 2024-2025 DE LOS CUERPOS DE INSPECTORES AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA E INSPECTORES DE EDUCACIÓN

(Para aquellas personas afectadas conforme al Acuerdo de Consejo de Ministros de 5 de noviembre de 2024 y al Real Decreto-Ley 6/2024 de 5 de noviembre)

2.1.3 Por cada título de suficiencia investigadora, certificado-diploma acreditativo de estudios avanzados.

--

2.1.4 Por haber obtenido premio extraordinario en el doctorado, en la licenciatura o grado.

SI:		NO:	
-----	--	-----	--

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN LOS CONCURSOS DE TRASLADOS 2024-2025 DE LOS CUERPOS DE INSPECTORES AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA E INSPECTORES DE EDUCACIÓN

(Para aquellas personas afectadas conforme al Acuerdo de Consejo de Ministros de 5 de noviembre de 2024 y al Real Decreto-Ley 6/2024 de 5 de noviembre)

2.2 OTRAS TITULACIONES UNIVERSITARIAS

2.2.1 Titulaciones de Grado.

2.2.2 Titulaciones de primer ciclo.

2.2.3 Titulaciones de segundo ciclo.

2.3 TITULACIONES DE ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL Y DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL ESPECÍFICA

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN LOS CONCURSOS DE TRASLADOS 2024-2025 DE LOS CUERPOS DE INSPECTORES AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA E INSPECTORES DE EDUCACIÓN

(Para aquellas personas afectadas conforme al Acuerdo de Consejo de Ministros de 5 de noviembre de 2024 y al Real Decreto-Ley 6/2024 de 5 de noviembre)

3 FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO

3.1 Por actividades superadas que tengan por objeto el perfeccionamiento en la función inspectora o con aspectos relacionados con la organización escolar o con la enseñanza, organizados por el Ministerio de Educación, las Administraciones educativas...

--

3.2 Por la impartición, dirección o coordinación de actividades de formación que tengan por objeto el perfeccionamiento en la función inspectora o con los aspectos relacionados con la organización escolar o con la enseñanza...

--

3.3 Certificados de acreditación de la competencia digital que sean emitidos por las distintas Administraciones educativas

--

3.4 Certificados de conocimiento de una lengua extranjera que acrediten la competencia lingüística en un idioma extranjero según la clasificación del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas

--

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN LOS CONCURSOS DE TRASLADOS 2024-2025 DE LOS CUERPOS DE INSPECTORES AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA E INSPECTORES DE EDUCACIÓN

(Para aquellas personas afectadas conforme al Acuerdo de Consejo de Ministros de 5 de noviembre de 2024 y al Real Decreto-Ley 6/2024 de 5 de noviembre)

4 OTROS MÉRITOS

4.1 PUBLICACIONES

--

4.2 VALORACIÓN DEL TRABAJO DESARROLLADO

4.2.1 Por cada año de servicio en puestos de Subdirector General de la Inspección de Educación, Inspector General o Inspector Jefe de la Inspección Central de Educación Básica, de Bachillerato o Enseñanza Media del Estado, Coordinador General de Formación Profesional, o en puestos equivalentes dependientes de otras Administraciones educativas.

PUESTO	Años	Meses

4.2.2 Por cada año de servicio en puestos de Inspector Central, Inspector Central de Educación Básica, Bachillerato, o Enseñanza Media del Estado, o Coordinador Central de Formación Profesional, Secretario o Administrador de la Inspección Central, Inspector de la Subdirección General de la Inspección de Educación, o en puestos equivalentes dependientes de otras Administraciones educativas.

PUESTO	Años	Meses

4.2.3 Por cada año de servicio en puestos de Inspector Jefe provincial de Educación Básica o Inspector Jefe de Distrito de Bachillerato o Enseñanza Media del Estado o Coordinador Jefe Provincial de Formación Profesional, o Jefe de Servicio provincial de Inspección Técnica de Educación, Jefe de División o en puestos equivalentes dependientes de otras Administraciones educativas.

PUESTO	Años	Meses

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN LOS CONCURSOS DE TRASLADOS 2024-2025 DE LOS CUERPOS DE INSPECTORES AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA E INSPECTORES DE EDUCACIÓN

(Para aquellas personas afectadas conforme al Acuerdo de Consejo de Ministros de 5 de noviembre de 2024 y al Real Decreto-Ley 6/2024 de 5 de noviembre)

4.2.4 Por cada año como Inspector Jefe de distrito, Jefe Adjunto, Coordinador de equipos sectorial, Coordinador de demarcación, o en puestos equivalentes dependientes de otras Administraciones educativas.

PUESTO	Años	Meses

4.2.5 Por cada año de servicios desempeñando puestos en la Administración educativa de nivel de complemento de destino igual o superior al asignado al Cuerpo por el que participa, siempre que los mismos sean distintos de los enumerados en los subapartados.

PUESTO	Años	Meses

4.3 POR SER FUNCIONARIO DE CARRERA DE LOS CUERPOS DE CATEDRÁTICOS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, DE ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS Y DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO

SI:		NO:	
-----	--	-----	--

4.4 MÉRITOS POR PARTICULARIDADES LINGÜÍSTICAS

Este documento no debe enviarse por registro físico. Se debe registrar a través del registro electrónico conforme a las instrucciones establecidas al efecto